

**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 803**

**PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR**

UC/AÑO: Ambiente y Patrimonio / 1° Año

Horas cátedras: 6

Presenciales 4.5 (180 min)

No presenciales 1.5 (60 min)

MODALIDAD DE DICTADO:

Módulo: presencial. Anual.

Docente Responsable:

Daniela Belén Nancuñil

**DESTINATARIOS:** Estudiantes de 1° año de la Tecnicatura Superior en Turismo (TST).

**OBJETIVOS:**

➤ Propósitos de enseñanza

Desde el rol docente se aspira a:

- Ofrecer al estudiantado elementos generales para la interpretación observación, comprensión y análisis crítico del ambiente y el patrimonio con potencialidad turística a partir de los principales debates contemporáneos.
- Introducir a los cursantes en la comprensión del turismo como actividad sociocultural, económica, ambiental y política y su relación con el tiempo libre, la recreación y los recursos naturales y culturales.
- Aportar elementos prácticos que permitan a los cursantes, analizar la planificación y gestión del turismo responsable en el ambiente y su patrimonio.
- Brindar herramientas para la toma de decisiones en el marco del turismo responsable y la comunidad local.

➤ Objetivos de aprendizaje

En relación con los propósitos considerados, se espera que la/el estudiante logre:

- Efectuar un recorrido formativo a través del análisis crítico de la definición del concepto de Patrimonio Natural y Cultural, su sostenibilidad para generaciones presentes y futuras,
- Comprender al turismo como actividad sociocultural, económica, ambiental y política y su relación con el tiempo libre, la recreación, y los recursos naturales y culturales.
- Comprender el concepto de turismo sustentable.
- Entender la intensa relación entre la actividad turística, el ambiente y los efectos positivos y negativos asociados.
- Dimensionar el rol fundamental de los prestadores de turismo en la mitigación de impactos de la actividad.
- Incorporar herramientas y acciones para disminuir el consumo de agua y energía, gestionar los residuos, disminuir la polución del aire e incrementar y fomentar el cuidado del patrimonio natural.

**CONTENIDOS:**

**Núcleo N° 1: ¿Qué es el ambiente, el patrimonio y qué implica su sostenibilidad?**

## INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 803

### PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

UC/AÑO: Ambiente y Patrimonio / 1° Año

Horas cátedras: 6

Presenciales 4.5 (180 min)

No presenciales 1.5 (60 min)

MODALIDAD DE DICTADO:

Módulo: presencial. Anual.

Docente Responsable:

Daniela Belén Nancuñil

Conceptualizaciones: Ambiente. Problemas ambientales: vinculados al turismo. Turismo en armonía con el medio. Patrimonio. Sostenibilidad. Categorías de Patrimonio. Comparación entre sostenibilidad y sustentabilidad. Aproximación crítica. Finalidad de la categorización. Valoración, conservación y preservación del patrimonio natural y cultural. Intervinientes y actores. Turismo Responsable. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático. Convenciones. Sensibilización de la comunidad: para pensar y actuar. Gobernanza y participación.

#### **Núcleo N° 2: Ley de Educación Ambiental Integral y su vinculación con la actividad turística.**

Derecho ambiental. Impacto ambiental generado por el Turismo. Transformación territorial. Principios de la Ley de Educación Ambiental Integral. Sostenibilidad como proyecto social. Prácticas turísticas individualizantes. El ambiente y el turismo. Espacios protegidos y sus categorías. Contextualización de situación de los pueblos originarios, como parte del hábitat de las áreas protegidas.

#### **Núcleo N° 3: Representación espacial del patrimonio turístico.**

Cartografía oficial y turística. Cartografía: escalas. Coordenadas geográficas. Georreferenciación y los sistemas de información geográfica (SIG). Satélites. Interpretación de imágenes satelitales. Límites y fronteras. La técnica de la Teledetección: diferencia entre interpretación visual y tratamiento digital. La importancia de conocer la localización, el área de influencia del destino, su accesibilidad y conectividad.

#### **Núcleo N° 4: Procesos de modificación del ambiente y su incidencia en el Patrimonio Natural y Cultural**

Argentina: Aspectos climáticos. Sistemas y subsistemas. Unidades de relieves. Aspectos y procesos geomorfológicos. Cuencas hidrográficas. Regiones fitogeográficas. El Paisaje. Población: distribución, composición, movimientos migratorios. Usos del suelo y economías regionales. Competencia y yuxtaposición de usos del suelo. Interpretación del paisaje local. Aspectos ambientales (positivos y negativos) del turismo. Procesos de antropización del paisaje: Litoralización. Turistificación. Modernización. Renovación. Maritimización de la economía.

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

##### **Para el alumno:**

Cohen Carolina y Benseny Graciela (2016). Turismo y territorio. Un abordaje teórico desde los conceptos: Recursos Territoriales y Atractivos Turísticos. Pp. 35 a 41. Recuperado el 18 de agosto de 2020 en: <http://nulan.mdp.edu.ar/2676/1/cohen-benseny-2016.pdf>

García Canclini (1987) "Políticas Culturales en América Latina". Recuperado el 19 de agosto de 2020 en: <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/view/2167/2245>

Llorenç Prats (1998) "El concepto de Patrimonio Cultural". Política y Sociedad. Revista de la Universidad Complutense de Ciencias Políticas y Sociología. n°27. pp.63-76.

Moscoso, Viviana (2014). Gobernanza y turismo: instrumento para la planificación integral y el avance hacia la cohesión territorial de los destinos turísticos. Instituto de Investigaciones en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.

## INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 803

### PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

UC/AÑO: Ambiente y Patrimonio / 1° Año

Horas cátedras: 6

Presenciales 4.5 (180 min)

No presenciales 1.5 (60 min)

MODALIDAD DE DICTADO:

Módulo: presencial. Anual.

Docente Responsable:

Daniela Belén Nancuñil

Ramos Guzmán Aldo, Fernández Guillermina (2013). La educación ambiental: un instrumento para el turismo sustentable. Revista Hospitalidade V.X, número 2 e-ISSN2179-9164

Rojas Hernández Jorge (2003) Paradigma ambiental y desarrollo sustentable. Colección Educar para el ambiente. Conceptos básicos sobre medio ambiente y desarrollo sustentable. INET. Buenos Aires.

Torres Jofré, Mario (2005). Planeación urbana en Chile. Un producto de la especulación inmobiliaria. Santiago (Chile), junio de 2005.

Varisco, Cristina (2013). Capítulo 2. SISTEMA TURÍSTICO. SUBSISTEMAS, DIMENSIONES Y CONCEPTOS TRANSDISCIPLINARIOS. Pp. 63 a 78. Universidad Nacional de Mar del Plata. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales. Grupo Turismo y Territorio, Espacios Naturales y Culturales Recuperado el 18 de agosto de 2020 en: <http://nulan.mdp.edu.ar/2208/1/varisco.2013.pdf>

Almirón, A.; Bertonecello, R. y Troncoso C. (2006) Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. Estudios y perspectivas en Turismo, 15: 101-124.

Ballart, J., (1997). El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Editorial Ariel S. A. Barcelona.

García, JE. (2006) ¿Cómo nos puede ayudar la perspectiva constructivista a construir conocimiento en Educación Ambiental? Universidad de Sevilla, España

Gómez Otero, Julieta (2012) "La importancia de rescatar los enterratorios humanos en riesgo: experiencias en el nordeste de la provincia del Chubut. Centro Nacional Patagónico (CONICET-CENPAT); Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco"- julieta@cenpat.edu.ar

Ham, S.H. (1992). Interpretación ambiental: Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños. Departamento de áreas silvestres y Turismo, Facultad de Ciencias Forestales y Vida Silvestre. Universidad de Idaho, Moscow, Estados Unidos. 309 p.

Ley de Educación Ambiental Integral (2021). Hacia un nuevo contrato social de ciudadanía responsable. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. República Argentina.

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/educacion-ambiental/ley-de-educacion-ambiental>

Tagliorette, A. (2017). Patrimonio cultural del Noreste de Santa Cruz: tres actores, tres miradas sobre la gestión del patrimonio. Publicado en Libro VII Congreso Latinoamericano de Investigación Turística (CLAIT).

#### Para el docente:

Benseny, G. (2020) Clases teórico-prácticas: LOS ESPACIOS LITORALES COMO ESCENARIOS URBANOS Y TURÍSTICOS. Seminario de Posgrado. Maestría en Geografía de los Espacios Litorales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Puerto Madryn.

Boschi de Bergallo, A. (2007) Las áreas naturales y el turismo. Neuquén. Universidad Nacional del Comahue.

Caruso, S. A. (2018). Crisis ambiental, pensamiento ambientalista y creación de áreas naturales protegidas en Argentina. Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos, (29), 74-102.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7322234>

Chuvieco, E. (1996). Fundamentos de teledetección espacial. De. Rialp. Madrid.

## INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 803

### PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

UC/AÑO: Ambiente y Patrimonio / 1° Año

Horas cátedras: 6

Presenciales 4.5 (180 min)

No presenciales 1.5 (60 min)

MODALIDAD DE DICTADO:

Módulo: presencial. Anual.

Docente Responsable:

Daniela Belén Nancuñil

Chuvieco, E. (2004) Teledetección Ambiental: la observación de la Tierra desde el Espacio. Editorial Ariel Ciencia. Barcelona. España.

Chuvieco Salinero, E. (2019). Teledetección ambiental: La observación de la Tierra desde el espacio. Digital Reasons.

Davini, M. C. (2015). Evaluación en métodos de enseñanza. La didáctica y la práctica docente. En: Davini, M.: La formación en la práctica docente. Buenos Aires. Paidós.

Diseño Curricular Jurisdiccional (2022). Tecnicatura Superior en Turismo Anexo I. Dirección General de Educación Superior. Ministerio de Educación. Provincia de Chubut. República Argentina: <https://isfd803-chu.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2022/11/Tec.-Sup.-en-Turismo-588-22-1-18.pdf> y <https://isfd803-chu.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2022/11/Tec.-Sup.-en-Turismo-588-22-19-38.pdf>

Régimen Académico Marco de la Educación Superior. Dirección General de Educación Superior. Ministerio de Educación de Chubut: <https://isfd803-chu.infed.edu.ar/sitio/normativa-2/upload/RAM.pdf>

Ley de Educación Ambiental Integral (2021). Hacia un nuevo contrato social de ciudadanía responsable. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/educacion-ambiental/ley-de-educacion-ambiental>

March, A; Lienqueo, W. y Llanos, E. (2016). Google Earth. Aplicado a los procesos de enseñanza de la Geografía.

Morón Monge, M. D. C., Morón Monge, H., & Abril López, D. (2018). La Educación no formal desde la interpretación del paisaje: El Cabezo de la Almagra (Huelva). Contribución didáctica al aprendizaje de la geografía. <https://idus.us.es/handle/11441/97916>

Rodríguez, J. M. M. (2020). Geografía de los paisajes. Primera parte: paisajes naturales. Editorial Universitaria (Cuba).

Seguido, Á. F. M., & Hernández, M. H. (2019). Propuesta de un recurso didáctico para la interpretación del paisaje. La salida de campo en la antigua Laguna de Villena (Alicante). Didáctica Geográfica, (20), 95-121. <https://www.didacticageografica.agedu.uned.es/index.php/didacticageografica/article/view/457>

Tagliorette, A. (2022). Presentaciones PDF. Seminario Gestión del turismo responsable y Áreas Protegidas. Maestría en Geografía de los Espacios Litorales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Puerto Madryn.

#### Para el /la estudiante/ docente:

Páginas Web sugeridas para actualización de contenidos.

Día mundial del ambiente 2021 <https://www.unep.org/es/events/un-day/dia-mundial-del-medio-ambiente-2021>

Ministerio de Ambiente Nación <https://www.argentina.gob.ar/ambiente>

Ministerio de Ambiente Chubut <http://ambiente.chubut.gov.ar/>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Argentina (2022). Áreas Protegidas. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/areas-protegidas>

## INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 803

### PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

UC/AÑO: Ambiente y Patrimonio / 1° Año

Horas cátedras: 6

Presenciales 4.5 (180 min)

No presenciales 1.5 (60 min)

MODALIDAD DE DICTADO:

Módulo: presencial. Anual.

Docente Responsable:

Daniela Belén Nancuñil

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Argentina (2022). Conocé nuestras Áreas Protegidas.

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/contenidos/areas-protegidas#:~:text=Argentina%20cuenta%20con%20tres%20Parques,un%20Sistema%20Nacional%20de%20C3%81reas>

Secretaría de Ecología y protección ambiental (MPM) <https://www.madryn.gob.ar/ecologia-y-proteccion-ambiental/>

Segundo Congreso virtual de Educación Ambiental 14 al 17 julio 2021 <https://www.proyecto-ambiental.com/congreso-ambiental/>

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BIODIVERSIDAD, ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES <https://sib.gob.ar/index.html#!/areas-protegidas>

Sistema Federal de Áreas Protegidas (SiFAP) (2022). Áreas Protegidas de la Argentina. <https://sifap.gob.ar/>

Educación ambiental y pandemia <https://www.lacapital.com.ar/educacion/la-pandemia-permite-reconocer-que-la-educacion-ambiental-es-necesaria-n2584339.html#fotogaleria-id-2407435>

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Benseny, G. (2011). Valorización turística y transformación territorial costera en la Provincia de Buenos Aires (Argentina). Párrafos Geográficos, 10(2), 110-129. <http://nulan.mdp.edu.ar/1796/1/01443.pdf>

Benseny, G., & Eraso, M. M. (2012). El surgimiento y evolución de urbanizaciones turísticas costeras: Villa Gesell (Argentina). <http://nulan.mdp.edu.ar/3237/>

Benseny, G., González, M. G., Padilla, N. A., Castellucci, D. I., & Muñoz, M. J. (2015). Capítulo 3. TRANSFORMACIONES EN LA GEOMORFOLOGÍA LITORAL DE SANTA CLARA DEL MAR. Turismo y desarrollo en destinos costeros de la Provincia de Buenos Aires. Una aplicación en Santa Clara del Mar, Argentina. Págs. 41-58. <http://nulan.mdp.edu.ar/2394/1/benseny.2015.pdf>

Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'. En publicación: América Latina: cidade, campo e turismo. Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo. Diciembre 2006. ISBN 978-987-1183-64-7. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/18berton.pdf>

Noé, Yanina; Elena, H.; Morales, P.; Ledesma, F. (2014). Sistemas de Información Geográfica con QGIS, nivel 1. Ediciones INTA.

Parques Nacionales de Argentina. Página Oficial. Video en Facebook: <https://fb.watch/dnbZpOnSPZ/>

Daniela Belén Nancuñil. Impactos de la Ocupación y Uso Turístico Recreativo en el Sistema Médano-Playa del Frente Litoral de Puerto Madryn, Argentina. Párrafos Geográficos. Puerto Madryn: Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia. 2021 vol.20 n°1. p47 - 63. EISSN 1853-9424. Consultar en:

<http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/parrafosgeograficos/article/view/223/200>

## INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 803

### PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

UC/AÑO: Ambiente y Patrimonio / 1° Año

Horas cátedras: 6

Presenciales 4.5 (180 min)

No presenciales 1.5 (60 min)

MODALIDAD DE DICTADO:

Módulo: presencial. Anual.

Docente Responsable:

Daniela Belén Nancuñil

Daniela Belén Nancuñil; María Florencia Del Castillo. Turismo y COVID-19. Impactos en el sector de guías turísticos de la Comarca Virch Valdés. Póster Académico digital. Universidad de San Martín.

Bs.As.

2021:

<https://www.youtube.com/watch?v=hiTgVnFxC9I&list=PLzD2e2czsJ2fDluD4VLCVbpyjiHBSKDSG&index=9>

### EVALUACIÓN ALUMNO REGULAR

Durante el desarrollo de las prácticas de enseñanza, la evaluación formativa acompañará el proceso de aprendizaje del estudiantado, permitiendo al docente detectar avances, retrocesos y dificultades (y encontrar por qué se producen), para tomar decisiones y corregir el asunto, reorientar las tareas y modificar el curso de las acciones como apoyo a la dinámica y gestión de las clases (Davini, 2015). Entre los criterios generales para evaluar que plantea Davini (2015), se presentan distintas caras de la evaluación: la diagnóstica, la formativa y la recapituladora.

La diagnóstica, se asocia a un momento inicial, y luego el docente la realiza constantemente. Permite valorar las características socioculturales de los estudiantes, capacidades, intereses y potencialidades, conocimientos previos y posibles dificultades. Esta valoración es individual y/o grupal, y facilita las decisiones previas al programar la enseñanza, identificar los recursos a utilizar, análisis del contexto.

La evaluación formativa, acompaña toda la enseñanza y el proceso de aprendizaje para:

- Realizar seguimiento de la progresiva asimilación de contenidos, avances, obstáculos y problemas en el desarrollo de actividades.
- Interpretar avances y retrocesos, errores o desvíos y aprovecharlos positivamente.
- Acompañar la interacción en el grupo, contribuciones y apoyarlos en las dificultades.
- Brindar retroalimentación a los alumnos.
- Reorientar las actividades programadas, modificando el planteo de la enseñanza o las estrategias.

La evaluación recapituladora o de resultados, consiste en valorar logros de los alumnos una vez terminada una secuencia completa. Integra valoración de productos y procesos, interpretando los logros con relación al punto de partida, realizando un balance entre la homogeneidad de resultados y las diferencias entre grupos o individuos, valorando el esfuerzo y estableciendo un nivel de rendimiento alcanzado. Supone valorar la capacidad para resolver problemas, formular un plan, responsabilidad, autoestima, respeto a la diversidad, entre otras disposiciones relevantes. Estas se formulan como intenciones educativas que serán consideradas al evaluar. Implica una valoración integral y no se limita a pruebas de conocimiento (memorístico).

## INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 803

### PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

UC/AÑO: Ambiente y Patrimonio / 1° Año

Horas cátedras: 6

Presenciales 4.5 (180 min)

No presenciales 1.5 (60 min)

MODALIDAD DE DICTADO:

Módulo: presencial. Anual.

Docente Responsable:

Daniela Belén Nancuñil

#### Criterios de evaluación:

- Redacción e interpretación adecuada de conceptualizaciones.
- Análisis crítico de los estudios de caso.
- Cumplimiento de las actividades acordadas.
- Participación en los momentos de debates.
- Asistencia y entrega en tiempo y forma de las producciones.
- Manejo de los conocimientos mínimos de SIG y la cartografía oficial.
- Uso de terminología específica del módulo, relativa a los conceptos claves abordados.
- Autoevaluación y coevaluación del proceso de aprendizaje y los logros alcanzados.

#### Instrumentos de evaluación:

- Guías de lecturas para participar en clase.
- Trabajos prácticos.
- Elaboración de producciones académicas. Monografías, ensayos, posters.
- Exposición oral con apoyatura visual.
- Rúbrica de seguimiento de logros alcanzados.
- Guías de observación y relevamiento.
- Cuaderno de trabajo de campo.
- Parciales (orales y escritos).

La evaluación del desempeño docente, se realizará en las actividades prácticas, en los momentos finales de la clase, dónde se consultará el parecer del desarrollo de la clase, y hacia el final del cursado, mediante una encuesta en el formulario de Google.

### ACREDITACIÓN

Para la acreditación del presente módulo se consideran regímenes de dos exámenes parciales escritos en la primera instancia y orales en la segunda. Considerando, un parcial para cada cuatrimestre. También, se aspira que los estudiantes alcancen logros específicos y la instancia de coloquios de promoción y exámenes finales, con exposición oral con apoyatura visual o soporte

## INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 803

### PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

UC/AÑO: Ambiente y Patrimonio / 1° Año

Horas cátedras: 6

Presenciales 4.5 (180 min)

No presenciales 1.5 (60 min)

MODALIDAD DE DICTADO:

Módulo: presencial. Anual.

Docente Responsable:

Daniela Belén Nancufile

digital, en sus distintas modalidades y formas. A libre elección del estudiante, un mapa, una imagen, una presentación digital (Power Point, Prezzi, Canva, Padlet, entre otras), una presentación a mano alzada (afiche tradicional).

a) **PROMOCIÓN** con calificación igual o superior a 7 (siete), cumpliendo con el porcentaje de asistencia del 70 %, salvo casos excepcionales debidamente justificados se prevé un 60%. Para alcanzar la promoción, es necesario aprobar 3 de los 4 Trabajos Prácticos solicitados, además de aprobar y compartir a la clase el trabajo integrador final (estudio de caso), que se atribuye como trabajo integrador de los conceptos y nociones centrales abordadas en la unidad curricular. El cual se deberá defender mediante un póster académico.

b) **MESA DE EXAMEN:** Nota final de cursada entre 4 (cuatro) y 6 (seis) y cumpliendo con el porcentaje de asistencia detallado en el ítem "a".

La calificación final se obtendrá de distintas instancias del cursado de la cátedra, y en función de ello, se considerará:

- La calificación resultante de la ponderación de todas las evidencias constatadas en forma continua, durante la totalidad del proceso de aprendizaje. Porcentaje de ponderación: 60 % (Producciones académicas, guías y trabajos prácticos). Nota numérica: 1-10.

- La *valoración ponderada*, posibilitará otorgar un peso diferente, a cada uno de los criterios de evaluación, de acuerdo con su importancia, profundidad y complejidad en el desarrollo de estrategias.

- El *registro de evidencias de los indicadores*, en tanto, manifestaciones de esfuerzo, responsabilidad y compromiso, en conjunto con demostraciones concretas de asimilación de conocimientos que se van complejizando, progresión en capacidades, habilidades, destrezas o actitudes, y el uso adecuado de la terminología específica. Finalidades formativas que son necesarias para el desarrollo de trabajos académicos, prácticos, colaborativos, individuales y el cumplimiento de actividades domiciliarias (asincrónicas). Porcentaje de ponderación: 40%. Nota conceptual: *no logrado*; *en proceso*: Regular; y *logrado*: Bueno - Muy bueno - Excelente.

En lo respecta a la vigencia del RAM, el módulo se aprueba con una nota numérica igual o mayor a 4 y se promociona con un promedio igual o mayor a 7, el cual se obtiene de las calificaciones de la asistencia, participación y logros (logrado sobresaliente, logrado, no logrado, en proceso) alcanzados en las clases, los trabajos prácticos (monografía, ensayo, informe, resumen de ponencia) y el trabajo integrador final. La asistencia a clase será obligatoria de un 70 % de presentismo para la obtención de regularidad del cursado.

Para alcanzar la promoción es necesario aprobar 3 de 4 trabajos prácticos, aprobar y compartir a la clase el trabajo final (estudio de caso), que se atribuye como trabajo integrador de los conceptos



**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 803**

**PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR**

UC/AÑO: Ambiente y Patrimonio / 1° Año

Horas cátedras: 6

Presenciales 4.5 (180 min)

No presenciales 1.5 (60 min)

MODALIDAD DE DICTADO:

Módulo: presencial. Anual.

Docente Responsable:

Daniela Belén Nancuñil

y nociones centrales abordadas en el módulo. El cual se deberá defender mediante un póster académico.

**FORMATO (ORAL/ESCRITO) EVALUACIÓN ALUMNO LIBRE (sólo para asignaturas)**

No requiere este ítem al tratarse de una cátedra con formato de módulo.

**BIBLIOGRAFÍA DISEÑO DE PROGRAMA**

Davini, M. C. (2015). Evaluación en métodos de enseñanza. La didáctica y la práctica docente. En: Davini, M.: La formación en la práctica docente. Buenos Aires. Paidós.

Diseño Curricular Jurisdiccional (2022). Tecnicatura Superior en Turismo Anexo I. Dirección General de Educación Superior. Ministerio de Educación. Provincia de Chubut. República Argentina: <https://isfd803-chu.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2022/11/Tec.-Sup.-en-Turismo-588-22-1-18.pdf> y <https://isfd803-chu.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2022/11/Tec.-Sup.-en-Turismo-588-22-19-38.pdf>

Régimen Académico Marco de la Educación Superior. Dirección General de Educación Superior. Ministerio de Educación de Chubut: <https://isfd803-chu.infed.edu.ar/sitio/normativa-2/upload/RAM.pdf>

**VISADO**

**DIRECTORA:**

Prof. Marta Adam

**VICEDIRECTORA:**

Lic. Prof. Erica Hughes

**SECRETARIA:**

Prof. Gisella García

**FECHA:**

**DOCENTE RESPONSABLE:** Téc. Daniela Belén Nancuñil